

**INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTIN"**

CUDI: EXP-UNR: 38464/2022

//-sario, 23 de septiembre de 2022

VISTO: que por las presentes actuaciones el Lic. DRIGO, David Edgardo, eleva su renuncia como integrante "Docente Titular" en la Comisión Asesora, designado según la resolución N° 316/2019-UNR-, que entenderá en el llamado a inscripción de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición para cubrir cargos interinos y reemplazantes de Profesores de nivel secundario y técnico superior -dependiente del Departamento de Plásticos y Elastómeros -, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", conforme la Ordenanza C.S. N° 735-UNR-;

ATENTO: las atribuciones que le son propias; y las disposiciones legales vigentes;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR  
"GENERAL SAN MARTIN"**

**resuelve:**

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del día 23 de septiembre de 2022, la renuncia elevada por el **Lic. DRIGO, David Edgardo (DNI 14.180.435)**, como integrante "Docente Titular" en la Comisión Asesora, designada según resolución N° 316/2019-UNR-, que entenderá en el llamado a inscripción para cubrir cargos interinos y reemplazantes de Profesores de nivel secundario y técnico superior -dependiente del Departamento de Plásticos y Elastómeros -, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", conforme la Ordenanza C.S. N° 735-UNR-.-

ARTICULO 2°: Notifíquese al interesado y a Oficina de Concurso a fin de exhibir la presente resolución en los transparentes del Instituto y la prosecución del trámite pertinente. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCION N° 1364/22-IPS-**

  
Lic. MARIANA INÉS FRESCO  
Secretaria Administrativa  
Instituto Politécnico Superior  
"General San Martín"

  
Mg. Ing. JUAN A. FARINA  
Director  
Instituto Politécnico Superior  
"General San Martín"